

Link: <http://elreporterodeiquique.com/reformas-laborales-para-no-perder-el-futuro/>

Las reformas como iniciativas legislativas se entienden como intentos positivos por actualizar las agendas postergadas o, simplemente clausuradas, en estos tiempos de cambios y modernidad radical que vivimos. Una progresión en la lógica de un deber ser que apremia una puesta al día ante los retrasos y ocultamientos en las decisiones que afectan la convivencia y el bien común. No al revés, como apreciamos hoy en la discusión sobre los temas laborales. En Chile, como se discute en instancias académicas y políticas, el tema central de nuestra contradicción estructural son las grandes y crecientes desigualdades sociales y económicas. El último Informe del PNUD se constata que la distancia entre el 5% más rico y el 5% más pobre de la población se ha duplicado entre 1990 y 2011, creciendo la brecha de 130 a 257 veces entre quienes están arriba y abajo en la estructura social. Por lo tanto, actualmente, en el plano de los derechos laborales y sindicales, resulta preocupante querer retrotraer los tímidos pasos de la Reforma de las Relaciones Laborales promulgada en 2017 sobre negociación colectiva, titularidad sindical, reemplazo de trabajadores en momentos de conflictos, protección de la mujer, entre otros aspectos básicos, avanzados para equiparar la desnivelada relación entre capital y trabajo. En los años noventa, en las economías del primer mundo se instauró el rediseño de las grandes empresas para satisfacer a inversionistas que aspiraban a las ganancias de corto plazo. Al mismo tiempo, los avances en los microprocesamientos permitieron un desarrollo acelerado de la automatización, que pasó de ser un sueño a una pesadilla para el empleo en la producción. No estamos ajenos a esta fuerte tendencia de reemplazo de puestos de trabajo por máquinas que realizan las labores de manera aséptica y silente. En la sociedad de las habilidades modulares y mutables la angustia -como sentimiento flotante- en la sensación de estar de más y de no poder responder a tiempo a los cambios, refuerza los temores a ser descartable, en una modernidad global. El deterioro de la estructura de empleo es evidente. Más de 33.000 personas han pasado a este tipo de trabajo siendo las ocupaciones que más han crecido entre mediados de 2016 y 2017, al tiempo que los empleos de jornada completa de 45 horas semanales disminuyeron en 88.414 ocupaciones. Por otra parte, entre los jóvenes con educación superior completa la situación no es auspiciosa, ya que han tenido que desempeñarse en puestos de baja calificación. El deterioro afecta a aquellos profesionales que han invertido estudios en carreras universitarias, presentándose un divorcio entre educación y mercado profesional. Esta situación parece ser una tendencia progresiva y con efectos colaterales en el mediano y largo plazo. Probablemente comenzamos a decir adiós a la estructura del empleo y se posicionan ocupaciones flexibles y temporales. Así, discusiones como la de aumentar la edad de jubilación es inminente, de disminuir la jornada laboral sin bajar productividad, la de contar con pensiones asociadas a la condición ciudadana, de reformar el sistema de pensiones con participación no exclusivamente individual, son ámbitos ineludibles ante las nuevas formas de marginalidad y de pobreza que se pueden estar incubando. En el fondo se trata de afrontar algo más que las externalidades negativas que genera el capitalismo líquido, y revisar con ojos propositivos las nuevas formas de asimetría y de inutilidad que se generan en nombre del progreso individual. Dr. Sergio González, psicólogo y antropólogo social **Universidad de Santiago** de Chile



The screenshot shows the website 'El Reportero' with the article 'Reformas (laborales) para no perder el futuro' by Sergio González. The article text is partially visible, matching the content in the previous block. The website layout includes a header with the logo, navigation menus, and a sidebar with related news items and social media links.